

142554



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José SUÑER PASTOR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bonaplata, 10. 1ª, 2ª, por "PROTECTOR PARA PUERTAS DE VEHÍCULOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector para puertas de vehículos.

- El vehículo que circula por las grandes ciudades y que se ve obligado a detenerse y estacionarse en lugares de gran densidad de vehículos, está expuesto constantemente a roces, pequeños golpes, abolladuras, etc., en sus puertas y costados. En efecto, si el estacionamiento se realiza entre otros dos vehículos, como es el caso del estacionamiento en batería, existe el peligro de que
- 5.
- 10.
- al abrir la propia puerta o la puerta de los vehículos con-

142554



tiguos, reciba algún golpe en la puerta o en el costado, causando desperfectos en los mismos.

5. Con el fin de proteger al vehículo de estos golpes, se ha ideado el protector para puertas objeto de la invención, que consta esencialmente de un perfil portador en la cara vista de elementos embellecedores y en el dorso de medios autoadhesivos de fijación sobre el costado del vehículo en la zona prominente del mismo.

10. El perfil está dividido en dos secciones situadas alineadas a ambos lados de la línea de juntura del canto libre de la portezuela del vehículo de las cuales, la correspondiente a la portezuela presenta una zona receptora de los medios embellecedores y un tope saliente y extremo amortiguador de posibles golpes al abrir la portezuela.
- 15.

En el dorso de las secciones del perfil existen una pluralidad de zonas almohadilladas recubiertas por un película autoadhesiva, que a su vez está protegida por una lámina desprendible.

20. Las zonas almohadilladas están rodeadas por nervios salientes en forma de marco.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal del protector en posición de uso; la figura 2 es una sección por el plano II-II de la figura ante-

142554



rior, la figura 3 es una sección por el plano III-III de la propia figura, la figura 4 es un detalle en alzado lateral del extremo del perfil portador del tope de amortiguación, y la figura 5 es una vista en alzado posterior.

5. El protector para puertas de vehículos descrito consta en el aludido dibujo de dos perfiles -1-, que en el dorso presentan una sucesión de marcos salientes -2- que rodean unas zonas almohadilladas -3- que están recubiertas por una película autoadhesiva, protegida por una lámina desprendible -4-.

10. La cara anterior del perfil forma un rebaje -5-, en el que está situada una lámina embellecedora -6-, sobre un lecho almohadillado -7- similar al -3- (figura 3). Las características de la lámina -6- pueden ser diversas, pero resulta especialmente indicada una lámina metalizada de superficie rugosa.

15. En el extremo de uno de los perfiles y por su cara vista, se prevé un escalonado -8-, cuya superficie presenta muescas -9-, receptoras de patillas complementarias -10- de un tope amortiguador -11- aplicado sobre el escalón (figuras 2 y 4).

20. El dispositivo protector se coloca de la forma siguiente: uno de los perfiles o secciones se adhiere sobre la portezuela, en la zona prominente de la misma, es decir en la parte saliente del abombado que suelen presentar todas las portezuelas respecto al eje del vehículo y con el amortiguador -11- situado junto a la juntura de la puerta. El segundo perfil se coloca en el costado del

25.

142554



vehículo, en posición alineada respecto al primero.

5. El protector descrito, gracias a la lámina embellecedora -6-, es un elemento decorativo para el vehículo. Al propio tiempo, su posición prominente en la portezuela y costado del vehículo protege a éstos de los posibles golpes que puedan darle otros vehículos contiguos al abrir sus portezuelas. En cuanto al tope -11- amortigua los golpes que pueda darse la propia portezuela al abrirse y chocar con algún obstáculo próximo a otro vehículo.
- 10.

- La colocación del dispositivo protector no ofrece ninguna dificultad, antes al contrario, puesto que no es preciso realizar ningún taladro en la carrocería, ya que las zonas autoadhesivas de que están provistas las dos secciones, son suficientes para conseguir un perfecto adherido del perfil.
- 15.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 20.

142354



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Protector para puertas de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un perfil portador en la cara vista de elementos embellecedores, y en el dorso de medios autoadhesivos de fijación sobre el costado del vehículo en la zona prominente del mismo.
10. 2. Protector para puertas de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el perfil está dividido en dos secciones situadas alineadas a ambos lados de la línea de junta del canto libre de la portezuela del vehículo, de las cuales la correspondiente a la portezuela presenta una zona receptora de los medios embellecedores y un tope saliente y extremo amortiguador de posibles golpes al abrir la portezuela.
15. 3. Protector para puertas de vehículos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que en el dorso de las secciones del perfil, existen una pluralidad de zonas almohadilladas recubiertas por una película autoadhesiva, que a su vez está protegida por una lámina desprendible.
20. 4. Protector para puertas de vehículos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente
- 25.

142554



por el hecho de que las zonas almohadilladas están rodeadas por nervios salientes en forma de marco.

5. Protector para puertas de vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 9 de octubre de 1.968

José SUÑER PASTOR

p.a.





FIG. 1

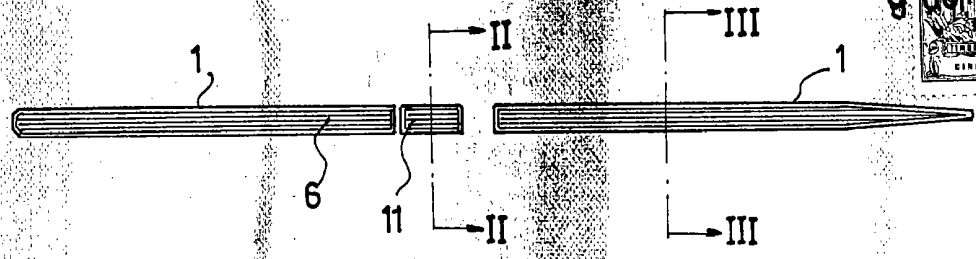


FIG. 2

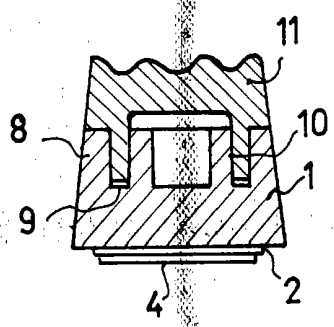


FIG. 3

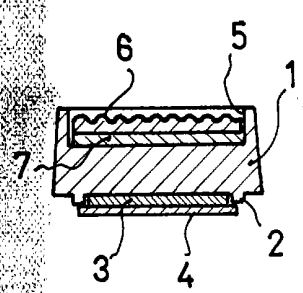


FIG. 4

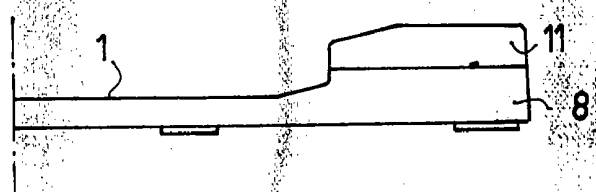
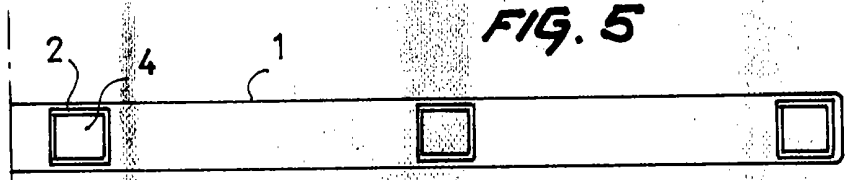


FIG. 5



BARCELONA, 9 OCTUBRE 1968  
JOSE SUÑER PASTOR  
P.A.

16656 / 1